

La Escuela de Música les invita a participar en el registro de elegibles, para la convocatoria para conformar el \*Registro de Elegibles 2023\* de la Escuela de Música, de conformidad con el \*Reglamento de contratación laboral para el personal académico de la Universidad Nacional\*, las personas interesadas deben cumplir con los requisitos generales que se detallan a continuación, así como los específicos del perfil requerido.

### **Perfil N°25 CANTO LÍRICO**

**Área Estratégica de Conocimiento:** Canto

**Grado académico:** Bachillerato y/o licenciatura en Canto y Posgrado (Maestría o Doctorado) en canto.

**Experiencia docente:** Mínimo 2 años de experiencia académica universitaria

**Producción académica:**

Intelectual y/o en el área artístico musical.

**Dominio de idiomas:**

Manejo instrumental de una lengua diferente a la materna

**Competencias necesarias para el puesto:**

Dominio de repertorio del canto lírico: lied, ópera, oratorio. Pedagogía del canto, música de cámara, canto complementario.

Experiencia profesional en recitales como solista, música de cámara, ópera, etc.

Dominio de la dicción lírica de italiano, alemán, francés, latín e inglés.

**Disponibilidad:**

Para trabajar en cualquier horario que demande la unidad académica y en programas, proyectos y actividades académicas en el área musical, con posibilidad en cualquiera de los campus y las sedes regionales de la UNA.

**Jornada:**

A convenir según las necesidades la unidad académica.

**Tipo de prueba:**

La Comisión de Registro de Elegibles valorará la necesidad de una demostración práctica.

**Documentos para presentar:**

Currículum vitae.

Foto tamaño pasaporte.

Originales y copias de los atestados (títulos y diplomas obtenidos en el extranjero deben contar con el reconocimiento y/o equiparación de CONARE).

Fotocopia de la cédula, el pasaporte o de la cédula de residencia, por ambos lados, según corresponda y sus respectivos originales.

Toda documentación que demuestre que cumple con los requisitos de la competencia para el puesto.

Carta de interés

Los títulos obtenidos en el extranjero deben contar con el respectivo reconocimiento o equiparación de CONARE.

**Periodo para aplicar: 2023**

Los atestados se recibirán vía digital al correo electrónico [musica@una.cr](mailto:musica@una.cr) o en físico en la recepción de la Escuela de Música, CIDEA, Campus Omar Dengo, desde el 11 al 13 de abril del presente año.

\*No se recibirán solicitudes incompletas\*.

Para más información puede comunicarse al teléfono 2277-3389 o, al correo electrónico [musica@una.cr](mailto:musica@una.cr).

Responsable

Dr. Luis Monge Fernández  
Director  
Escuela de Música